

GÓMEZ-FERRER, Guadalupe – SÁNCHEZ Raquel (eds.): *Modernizar España. Proyectos de reforma y apertura internacional (1898-1914)*. Madrid: Biblioteca Nueva. 2007, 282 pp.

El compromiso científico asumido desde el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Complutense de Madrid en torno a la crisis finisecular, aprovechando el marco institucional de las conmemoraciones en torno al Desastre de 1898, se escenificó, en primer término, en el congreso celebrado en 1995 bajo el título *Antes del «Desastre»: Orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. En la estela de esta reflexión sobre el contexto finisecular tendría lugar la celebración en el 2006 del congreso internacional *Modernizar España. Proyectos de reforma y apertura internacional en torno a la Conferencia de Algeciras de 1906*. El objetivo del mismo, como bien advierten en la introducción las profesoras Guadalupe Gómez-Ferrer y Raquel Sánchez, era analizar la situación española tras el desastre colonial del 98 procurando: de un lado, «diluir la imagen peyorativa de una España permanentemente en crisis e incapacitada para reaccionar ante los desafíos del mundo moderno», y de otro, «analizar y debatir, a la luz de la más reciente bibliografía, las aportaciones de un periodo histórico imbuido de ideales regeneracionistas».

La obra transmite y recoge fielmente el carácter poliédrico desde el que se pretenden determinar diferentes perspectivas sobre la compleja realidad social y la agitación de la España de principios del siglo XX a tenor del 98 como acontecimiento y como síntoma de la crisis finisecular. Este espíritu caleidoscópico quedaría fielmente plasmado en la excelente panorámica que hace Juan Pablo Fusi de la situación de España en el marco europeo y mediterráneo, insertando en este último ámbito el discurso y la práctica de la modernización cuya inercia arribaría a todas las orillas del Mediterráneo, en un marco especialmente conflictivo y dinámico a tenor de las pautas de cambio de las sociedades mediterráneas y los reajustes geopolíticos en el Mediterráneo, que acabaría por escenificar las crisis que anticiparían la Guerra del Catorce. Al cobijo del frontispicio de esta aportación se desgranarían aproximaciones más monográficas y especializadas respecto a la dimensión del reto de la modernización en clave regeneracionista, observada desde la lógica conexión del plano doméstico y la proyección exterior, y desde la dialéctica de la dinámica de cambio y las resistencias al mismo.

Desde estas claves emergerían aproximaciones al plano de la cultura y el sistema político, al hilo del análisis de los proyectos políticos de regeneración, tanto en el seno del sistema de la Restauración —el proyecto de revolución conservadora de Maura y de regeneración democrática de Silvela— y la vitalidad del emergente movimiento obrero y los nacionalismos. En esta línea se insertaría el trabajo de Fernando Martínez en torno al proyecto de Nicolás Salmerón para regenerar el sistema político a través de la movilización de la población a partir de su identidad regional. Otra perspectiva de aproximación a la arena política afloraría a través de la reflexión que Octavio Ruíz Manjón detalla con rigor en torno a la conexión entre el escenario político y el compromiso social de los intelectuales.

El protagonismo de los intelectuales y la efervescencia de la cultura y la ciencia en España en el primer tercio del siglo XX, trasciende los canales tradicionales de la política para derramarse sobre el universo social desde múltiples foros y medios de acción. Indisociable de una realidad cultural y social de referencia, primordialmente europea, la aportación de Christophe Charle gravita en torno a las relaciones culturales entre las elites europeas, la circulación de las ideas y las experiencias y, en particular, los límites del mestizaje cultural y la percusión del discurso social-darwinista, nacionalista e imperialista sobre estos círculos sociales. Anclada en la experiencia española, desde su contexto europeo, Antonio Niño elabora un sugerente análisis en torno a la panorámica general de las inquietudes intelectuales y los ánimos de reforma entre la generación del 98 y la del 14, insertas en la dialéctica casticismo-europeísmo, y una aproximación reivindicativa, a todas luces justa, del papel jugado entre ambas por el «regeneracionismo de cátedra» de las personalidades intelectuales vinculadas a la Institución Libre de Enseñanza. En un plano más explícito Pedro C. González Cuevas, cataliza la tensión entre el pensamiento y la acción en la relación entre Maeztu y Ortega.

Las dinámicas de cambio social en el curso de entresiglos serían, también, objeto de atención desde objetos de estudio diversos. De un lado, Luis Enrique Otero ilustra con una nutrida paleta de colores las luces y las sombras, las inercias del pasado y la fascinación por la modernidad que caracterizaría el proceso de cambio y modernización del espacio y la sociedad urbanos, atendiendo al advenimiento de la sociedad de masas, el impacto social de las innovaciones tecnológicas —en especial en el ámbito de las comunicaciones— y los cambios en la fisonomía del paisaje urbano y en las propias formas del ocio. De otro lado, la profesora Elena Maza proyecta la dialéctica de la modernización hacia el terreno de las formas de sociabilidad formal e informal desde finales del siglo XIX.

La permanente conexión entre el universo de lo doméstico y el contexto internacional se externaliza plenamente en el ámbito de la política internacional. Precisamente uno de los ejes del texto, la «apertura internacional» sirve de hilo conductor a las reflexiones de dos reconocidos y consumados especialistas en el estudio de la política exterior española en el tránsito del ciclo ultramarino atlántico a otro eminentemente mediterráneo. La dimensión mediterránea de las relaciones internacionales de España gravitaría en torno a la «cuestión marroquí» como bien subrayan Sebastian Balfour y Rosario de la Torre. Pero

en un caso y otro advierten de los elementos de continuidad en la política exterior a tenor de su presencia en el Norte de África y de que no se trató de un regreso a Europa, su nexos político-diplomático siempre fue el mundo de ultramar. Directamente asociada a esta cuestión se escenificaría el dilema de la inseguridad y la incertidumbre internacional tras el 98, un elemento central en el camino que conduciría a los Acuerdos de Cartagena.

Las aportaciones mencionadas, desde muy diferentes ángulos y problemáticas de estudio, se entretajan desde unos ejes interpretativos que las recorren transversalmente: en primer término, el desafío de la *modernización* –en clave regeneracionista– y los dilemas y debates que se suscitarán en torno a la misma y que acompañarán a la sociedad española en el curso del nuevo siglo; y en segundo lugar, la incardinación del discurso historiográfico en las tesis de la normalidad frente al mito secular del excepcionalismo español, sustentado no sólo por la publicística y la historiografía española sino también desde las tesis sostenidas desde el hispanismo.

Desde una perspectiva geocultural, amparándonos en las tesis de Walter D. Mignolo sobre el sistema mundo-moderno/colonial, todo ello no sería sino una evidente manifestación de la subalternización de España, protagonista del primer diseño de la modernidad desde el siglo XVI, cuando fue cristalizando el segundo diseño de la modernidad a tenor del cual se fue sustituyendo la «hegemonía de la misión cristiana» por la «misión civilizadora», capitalizado por la emergencia del imperialismo inglés, el colonialismo francés y la creciente presencia del mundo alemán. Y en el fluir del 98 y en el camino hacia el siglo XX la noción de misión civilizadora en su versión europea se reharía en torno a los Estados Unidos cuando protagonizó su ascenso a potencia mundial, rearticulándose con el Destino Manifiesto a tenor de dos conceptos centrales «desarrollo» y «modernización» (Walter D. Mignolo *Historias locales/diseños globales. Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*, Madrid, Akal, 2003)

Afirma Antonio Niño que no se puede entender la coyuntura intelectual de principios del siglo XX en España sin reconocer hasta qué punto estuvo determinada por el mito de la «excepcionalidad», una creencia y un convencimiento de la anómala trayectoria de España al desviarse del curso de la modernidad marcada por las grandes potencias europeas y marcada, además, por el fenómeno de la «decadencia» y del «atraso». El Desastre del 98 parecía consumir ese largo proceso de desclasamiento en relación con la Europa de la modernidad. Un sentimiento que daría lugar a dos reacciones: la primera en clave de reivindicación de la españolidad, arraigada en el pensamiento conservador y que defendía lo patrio frente a las «innovaciones extranjerizantes» y uno de cuyos más eminentes exponentes sería Marcelino Menéndez Pelayo; y la segunda, en clave modernizadora, que entendían que la postración española era la consecuencia de ese desvío del camino de la modernidad y había que reconducir al país por la senda del reencuentro con Europa. «En casi todos los escritos regeneracionistas era común la convicción de que Europa era el modelo» (p. 201). El camino a seguir era, por tanto, el de la modernización.

Ese desafío, sin embargo, como bien se ilustra a lo largo del libro no fue, en cambio, un síntoma de la anomalía de España sino una evidencia de su normalidad en el contexto

más amplio de la historia de Europa y, en particular, del mundo mediterráneo. Así lo subraya, recordemos, Juan Pablo Fusi y lo ponen de relieve desde el plano de la política internacional Sebastian Balfour y Rosario de la Torre al insistir en los elementos de continuidad en la política exterior y, en particular, el papel del Mediterráneo y África como vía de conexión periférica a Europa. Con anterioridad Balfour había llegado a escribir junto con Paul Preston que la creciente aproximación de España a Europa «se debió no sólo a las exigencias de seguridad estratégica, sino a un medio internacional cada vez más inestable y a las interrelaciones económicas, sociales y culturales» (S. Balfour-P. Preston (eds.) *España y las grandes potencias en el siglo XX*, Barcelona, Crítica, 2002, pp. VII-VIII). Una normalidad que en el ámbito de las transformaciones sociales, y en concreto el advenimiento de la sociedad de masas, generarían –como se explicita en el trabajo de Luis Enrique Otero– una dialéctica entre la inercia del pasado y la fascinación de lo moderno y procesos análogos a los experimentados en Europa de procesos de uniformización con la persistencia de dinámicas particulares a escala regional y local. Y, por supuesto, en el plano político y cultural, al enmarcar las actitudes de los intelectuales españoles en el contexto más amplio de las inquietudes de sus homólogos europeos. En este sentido, tanto Octavio Ruíz Manjón como Antonio Niño, explicitan la conexión de los intelectuales españoles con la «generación finisecular» en Europa a tenor de la crítica al positivismo, el tono pesimista de la cultura europea y la fatiga del racionalismo.

La obra suscita, en suma, múltiples terrenos para la reflexión historiográfica en torno al desafío modernizador a tenor de los proyectos de reforma y la apertura internacional, pero como bien se advierte en la introducción algunas cuestiones han quedado por diversos motivos en el tintero, entre ellas un tratamiento más global de las transformaciones económicas, pero que en modo alguno resta valor al sentido de conjunto y a la riqueza de matices de las aportaciones individuales.

José Luis Neila Hernández
Universidad Autónoma de Madrid

CUEVA MERINO, Julio y MONTERO GARCÍA, Feliciano (eds.): *La secularización conflictiva. España (1898-1931)*. Madrid: Biblioteca Nueva. 2007, 282 pp.

En *La secularización conflictiva. España (1898-1931)* aparecen recogidas las intervenciones del seminario que, con el título «Clericalismo y anticlericalismo o catolicismo versus secularización en España (1898-1936)», se celebró en Alcalá de Henares entre los días 12 y 14 de julio de 2005. La obra editada por Julio de la Cueva y Feliciano Montero, directores además de aquel evento, pone su atención, en primer lugar, en la relación particularmente conflictiva que, en términos históricos, existió en España entre la religión católica y el proceso de secularización durante el primer tercio del siglo XX; y, en segundo

lugar, en la necesidad de estudiar aquella confrontación clerical y anticlerical o católica y laica de una manera conjunta y recíproca, tratando de situar el análisis en una dimensión lo más global y pruridisciplinar posible.

En la introducción los editores de la obra, tras trazar la evolución seguida por la teoría de la secularización a lo largo del siglo XX y la adecuación de su concepto como categoría a la hora de problematizar la historia del hecho religioso en Occidente, repasan la historia de los conceptos que irán apareciendo a lo largo de la obra –anticlericalismo, clericalismo, movimiento católico, etc.–. Después se entra de lleno en las contribuciones que reconocidos investigadores, tanto españoles como extranjeros, abordaron durante el curso.

En el primero de los artículos Benoît Pellistrandi realiza una síntesis para el caso de la Francia Contemporánea sobre la historia de los términos clericalismo-anticlericalismo y su historiografía, en la que ha predominado el estudio de la historia del anticlericalismo, realizada tradicionalmente por historiadores católicos; y al mismo tiempo repasa la política de confrontación entre un anticlericalismo, que ha pasado a ser considerado como elemento constitutivo de la cultura política republicana, y un clericalismo que a fuerza de derrotas ha desaparecido como elemento político de una cierta influencia.

En el capítulo de Pedro Carlos González Cuevas, que titula, tomando como referencia la expresión ya expuesta por Marcel Gauchet¹, la «guerra civil de la espiritualidad», traza los principales hitos de esa confrontación de ideas en la vida intelectual y política española, particularmente intensa y trágica a partir de los años treinta. El estudio abarca un abanico temporal y doctrinal bastante amplio, desde la alusión a los elementos constitutivos del tradicionalismo católico de Menéndez Pelayo, ya presentes durante la Restauración, hasta la II República, momento en el que las antiguas contradicciones entre clericalismo-anticlericalismo y laicismo-antilaicismo se convertirán en una de las claves para entender el posterior desarrollo de los acontecimientos.

En cuanto al artículo de Manuel Suárez Cortina, éste realiza una caracterización de los elementos básicos de la doctrina secularizadora del krauso-institucionismo, cuya consecuencia práctica fue la afirmación de un pensamiento laicista de carácter suave, que postulaba la secularización del Estado pero no de la sociedad. Del mismo modo, analiza los planteamientos doctrinales de algunos de los representantes de esta tradición, desde Francisco Giner de los Ríos hasta Manuel Azaña, pasando por Luis de Zulueta, sobre los que se observa cierta continuidad.

En el siguiente bloque de artículos se entra de lleno en el análisis tanto del movimiento secularizador como del movimiento católico, de sus respectivos discursos y posiciones políticas. En este sentido, encontramos el análisis conjunto que sobre ambos movimientos realizaron Julio de la Cueva y Feliciano Montero para la coyuntura del 98, o los estudios que desde una perspectiva separada presentan Pilar Salomón acerca de la influencia que sobre el republicanismo radical ejerció el discurso anticlerical, y Feliciano Montero y

1 Marcel Gauchet, *La religión en la democracia*, Madrid, Universidad Complutense, 2003, p. 65.

José-Leonardo Ruiz Sánchez sobre el movimiento católico tanto en el ámbito nacional como en el provincial –Sevilla–, respectivamente.

En primer lugar, el capítulo de Julio de la Cueva y Feliciano Montero plantea la posibilidad de que las percepciones recíprocas que un grupo tenía respecto al otro –católicos y anticlericales– contribuyeran a impulsar y radicalizar las movilizaciones, especialmente una vez producido el Desastre de 1898. En segundo lugar, Pilar Salomón Chéliz subraya el tránsito que, tras la crisis de 1898, recorre el fenómeno del anticlericalismo en nuestro país, que pasa de considerarse como un sustrato ideológico del republicanismo a lo largo del siglo XIX a estar vinculado a la movilización política y social durante la primera década del siglo XX. En tercer lugar, José-Leonardo Ruiz Sánchez traza una visión panorámica sobre la reacción y la movilización católica que tuvo lugar en Sevilla desde finales del siglo XIX, a partir del análisis de tres de las vertientes promovidas por dicho movimiento católico: la organización de la propaganda católica a través de la *Buena Prensa*, la organización política a través de la plataforma electoral de la Liga Católica y la organización económico-social a través de los círculos de obreros y de los sindicatos. Y, por último, Feliciano Montero ofrece un sintético recorrido sobre la emergencia a partir de los años veinte de una nueva Acción Católica en España, que presentará cierta continuidad respecto a todo el movimiento católico anterior, sobre todo en los objetivos –la recristianización de la sociedad– y en la dependencia respecto a la jerarquía eclesiástica, pero también algunos cambios significativos, principalmente en la separación de planos, es decir, por un lado discurrirá la acción religiosa, propia de la nueva Acción Católica, y por otro la acción sindical y la acción política.

La confrontación clerical-anticlerical tuvo también su destacado reflejo en el terreno de la política educativa. El siguiente bloque de artículos que incluye el de Pere Fullana junto a Maitane Estolaza y el de María del Mar del Pozo, tanto desde la perspectiva católica como laica respectivamente, representan bien la preocupación creciente de la historiografía por el tema, discutiendo algunos de los tópicos más habituales y proponiendo nuevas vías de investigación en este terreno.

Por un lado, el estudio de Pere Fullana y Maitane Estolaza propone, a partir del análisis de dos sociedades tan aparentemente alejadas como son la mallorquina y la guipuzcoana, subrayar el papel jugado por la Iglesia, a través de sus instituciones educativas, en especial las congregaciones religiosas, en la modernización económica y social de ambas sociedades en los años veinte. Una muestra de ello fue que en dichas congregaciones se privilegió sobre todo la implantación progresiva de los valores burgueses. Por otro lado, María del Mar del Pozo perfila en su artículo los principales elementos de la propuesta educativa republicana antes de su implantación en los años treinta. Esta propuesta se empieza a definir desde la «escuela nacional» regeneracionista, entendida en oposición a la escuela municipal, tradicional durante gran parte del siglo XIX, y como institución financiada y controlada exclusivamente por el Estado; hasta la «escuela única», entendida como seña de identidad pedagógica de la escuela pública republicana y caracterizada por la idea de igualdad, es decir, de equiparación de todos los niños en cuanto a posibilidades educativas, independientemente de su sexo, clase social o confesión religiosa.

El último de los artículos es el de Amelia García Checa que, enfocado desde la perspectiva de la historia de género, pretende demostrar la importancia que tuvieron las mujeres en el desarrollo del movimiento católico español. En este caso se presta atención al estudio del catolicismo social femenino en Cataluña durante el primer tercio del siglo XX. Como bien expone la autora, durante este periodo la Iglesia adaptó el modelo de mujer católica a las nuevas circunstancias sociales, defendiendo un peculiar «feminismo cristiano», entendido como el concurso de la mujer en las funciones de la vida social, contenido eso sí dentro de sus justos límites, sin salirse de su propia esfera y conforme a las enseñanzas del Evangelio.

En resumen, a través de esta obra colectiva, en cuyas líneas se ha intentado, por una parte, según expresan los propios editores, lograr un equilibrio en el estudio de la confrontación entre dos culturas mutuamente excluyentes, como lo fueron la católica y la laica de la España del primer tercio del siglo XX, que pueda dar lugar a la aparición de numerosas preguntas susceptibles de ser desarrolladas por investigaciones posteriores. Por otra parte, la riqueza de matices que tuvo esa confrontación permite al historiador actual situar su análisis desde una perspectiva lo más global e interdisciplinar posible. De este modo, no es de extrañar que este estudio haya acogido y desarrollado aspectos tan diversos y a la vez tan importantes, desde los que el historiador pueda acometer su trabajo, como son la historia de las ideas, la historia política y de la acción colectiva, la historia del movimiento católico, la historia de la educación, la historia de género o la historia comparada.

Andrés González Segura
Universidad de Alicante

BASCUÑÁN AÑOVER, Óscar: *Protesta y supervivencia. Movilización y desorden en una sociedad rural: Castilla-La Mancha, 1875-1923.* Valencia. Fundación Instituto Historia Social. 2008, 336 pp.

Se trata de una investigación novedosa en el tema, en la zona que estudia y sobre todo en la metodología y en sus interpretaciones. Óscar Bascuñán no hace una historia regional sino que aprovecha el espacio regional y local para desentrañar las claves y mecanismos de la protesta campesina ante los procesos de modernización que le afectan. En este sentido, las provincias de Castilla-La Mancha constituyen un magnífico campo de prueba y de estudio para verificar las formas de rebelión popular contra el poder en sus diversas manifestaciones. Aparentemente son provincias y pueblos silenciosos. Todo lo contrario, estaban silenciados, como comprobamos tras leer esta monografía tan rigurosa y tan bien cimentada en fuentes y datos abrumadores. Además, lo hace en un período especialmente complejo e interesante, a la vez que controvertido historiográficamente. Las décadas de la

Restauración están llenas de inercias historiográficas y por eso una buena investigación como la de Oscar Bascañán obliga a replantearse bastantes cuestionases al respecto. Sobre todo en lo referido a ese silencio, conviene reiterarlo, que parecía ser la norma en unas poblaciones campesinas sometidas al control del respectivo cacique. En este libro, por el contrario, se descifran los constantes actos de malestar y se comprueba cómo incluso las sociedades aparentemente más dóciles albergaban altas dosis de conflictividad social. Así, vaya por delante una primera conclusión que se desprende de este libro: que no fue cierta la desmovilización y apatía de los campesinos por los asuntos públicos o políticos, como se ha repetido sin datos. Y que no protestaban únicamente cuando sentían el dolor de los estómagos vacíos.

En efecto, la historiografía clásica del movimiento obrero había otorgado al desarrollo del sindicalismo y a la toma de conciencia de la clase obrera prácticamente todo el protagonismo de la protesta social. De hecho, las formas que adoptó el conflicto en estas décadas se habían ido a buscar casi exclusivamente a los grandes núcleos urbanos del país, donde la concentración de obreros y asalariados abonaba el terreno para la movilización. Así, como señala el autor, «los contrastes asumidos por una historiografía que separaba la ciudad del campo, determinadas regiones periféricas del interior y las zonas industriales de las agrarias, también se hacía extensible a la dialéctica entre movilización y pasividad». Es cierto que las redes clientelares y el patrocinio caciquil sirvieron de coartada para argumentar esa aparente obediencia del mundo rural sin apenas asomarse a observar otras lógicas del comportamiento social. Los acontecimientos clamorosos que procedían del mundo rural eran poco conocidos y además subestimados historiográficamente. Sin embargo, explicar la conflictividad social en un país de entre siglos en pleno proceso de transformación social –aunque aún mayoritariamente rural y con una numerosa población campesina–, a través del movimiento obrero urbano e industrial, ha generado grandes insatisfacciones en la historiografía de las dos últimas décadas.

En consecuencia, esta obra apunta en una dirección más compleja que recoge metodológicamente las aportaciones de la historiografía social, en sus distintas manifestaciones teóricas. Oscar Bascañán exhibe un dominio del debate historiográfico al respecto y en su obra revela cómo las clases populares de Castilla-La Mancha desarrollaron diferentes estrategias de desorden social, negociación y adaptación al proceso de mercantilización y capitalización en el mundo rural y agrario. Por eso, es constante la reflexión sobre el lugar que ocupó el conflicto en el seno de unas relaciones clientelares, paternalistas y de dominación social. Así es como en esta obra captamos y aprendemos los mecanismos con los que funcionó la «lógica campesina», así como los enfrentamientos sociales desplegados en el seno de estructuras clientelares, sin olvidar el modo en el que los campesinos gestionaron el uso del voto, especialmente tras la aprobación de la Ley de Sufragio Universal masculino de 1890. El minucioso rastreo por el laberinto de expresiones de conflictividad social descubre nuevas dimensiones de las acciones públicas y colectivas protagonizadas por las multitudes y por los trabajadores, en concreto. Destacan sobre

todo las que podrían catalogarse como ilegales porque contienen un significado especial entre la resistencia campesina y la transgresión del orden y la propiedad liberal. El autor aporta un valioso análisis tipológico de la protesta social y destaca la gama de motines de protesta contra el fin de ciertas formas de vida y de recursos. También las nuevas exigencias del estado y la transformación de la organización social tradicional, sin olvidar las huelgas y las manifestaciones coordinadas por un emergente movimiento obrero desde la segunda década del XX.

La obra, no obstante, no concluye con este estudio diacrónico en el que se distinguen los distintos motivos del descontento, sino que también se propone desentrañar las pautas lógicas y racionales por las que transitaban estas expresiones de conflictividad y violencia. Se busca comprender el significado político y alejarlas de aquellos discursos que las tachaban de primitivas, prepolíticas o viscerales. De este modo, ofrece perspectivas innovadoras para el análisis de la conformación de identidades basadas en experiencias de solidaridad, tales como las redes asociativas, los valores compartidos, los nuevos lenguajes y, en general, las culturas políticas que dotaron de organización y recursos informales y formales a la movilización. Fueron respuestas que explican el estallido de una protesta, más allá de las condiciones socio-económicas de los revoltosos. Más que los impulsos del hambre, se desarrollaron unas lógicas políticas y culturales en las que no se puede olvidar el sentimiento de agravio compartido de donde manaron la insubordinación y el quebrantamiento de las leyes que protegían la propiedad y el orden público.

Quizás para concluir, sea adecuado plantear la necesidad de profundizar en las redes de sociabilidad y en el asociacionismo como plataformas a través de las que se fueron forjando diferentes discursos, rituales, símbolos, representaciones, relaciones y prácticas de movilización política y social. Esto permitiría precisar y afinar los contornos de los distintos procesos de construcción de las culturas políticas que fueron conformando las nuevas identidades colectivas, tanto republicanas y obreras como liberales y católicas. En cualquier caso, es una propuesta que se complementa partir de lo investigado por Oscar Bascañán que, sin duda, ha logrado con esta obra abordar los retos e interrogantes de la historia social, en una sólida trabazón con las enseñanzas de la antropología y la sociología histórica. En conclusión, logra demostrar que incluso las sociedades que se creían más dóciles o silenciosas convivieron con expresiones de agitación y desorden social, y por eso hay que subrayar que la protesta y la conflictividad no surgió por arte de magia en 1931, aunque es cierto que la República abrió las compuertas a todas las libertades y a todas las expectativas amasadas y reprimidas durante décadas. Lo que se desencadenó a partir de 1931 estuvo ampliamente experimentado y fraguado tras las inquietudes y el largo historial de agravios que se analizan en esta investigación.

Juan Antonio Inarejos Muñoz
Universidad de Castilla-La Mancha

LARRÍNAGA RODRÍGUEZ, C.: *De la Diputación Foral a la Diputación Provincial de Guipúzcoa: autonomía administrativa y modernización económica durante la Restauración (1875-1902)*. San Sebastián: Kutxa. 2006, 170 pp.

Carlos Larrínaga nos propone en esta obra un análisis pormenorizado del papel jugado por la Diputación Provincial en el desarrollo de la economía guipuzcoana del último cuarto del siglo XIX. El autor, que ha centrado buena parte de su actividad investigadora en el estudio de la Historia económica de la provincia de Guipúzcoa en el siglo XIX y comienzos del siglo XX desde la perspectiva de la iniciativa privada, dirige con este libro su mirada a la política económica que llevó a cabo la máxima institución pública de la provincia para favorecer ese desarrollo económico.

La tesis en la que se basa el texto de Larrínaga es que la Diputación Provincial de Guipúzcoa, gracias a los beneficios del Concierto Económico y a la ausencia de la firma de un Concierto Administrativo, consiguió mantener todos los resortes económicos de la provincia y dedicar sus esfuerzos al desarrollo económico de la misma. De esta forma, la autonomía económica de la que gozó gracias al Concierto Económico permitió a las autoridades guipuzcoanas llevar a cabo una política económica que favoreciera la labor de la iniciativa privada mediante el establecimiento de ventajas fiscales. Por otra parte, al disfrutar de autonomía administrativa fruto de la carencia del acuerdo administrativo con el Gobierno central, la Diputación Provincial pudo invertir el dinero de los guipuzcoanos en aspectos fundamentales para el desarrollo económico de la provincia como las carreteras, los ferrocarriles, los puertos o la instrucción pública.

Es en el último de estos aspectos, el de las inversiones en materia de infraestructuras que llevó a cabo la Diputación Provincial en el último cuarto del siglo XIX, en el que se fija el trabajo de Larrínaga. En este sentido, analiza pormenorizadamente la política llevada a cabo por la Diputación en lo que a inversión en carreteras, ferrocarriles de vía estrecha, el Puerto de Pasajes y materia educativa hace referencia.

Para el desarrollo de esta tesis, el autor establece un esquema muy claro y definido que facilita la lectura y la comprensión del texto. En primer lugar Larrínaga se dedica al estudio de la coyuntura en la que nace la Diputación Provincial de Guipúzcoa. Después analiza uno a uno todos los ámbitos en los que la Diputación invirtió dinero para favorecer el desarrollo económico de la provincia, dedicando sendos capítulos a las carreteras, a los ferrocarriles, a los puertos y a la instrucción pública.

En el capítulo dedicado al nacimiento de la Diputación Provincial de Guipúzcoa, Carlos Larrínaga hace referencia, en primer lugar, a la ley del 21 de julio de 1876 y sus negociaciones, haciendo hincapié en el ámbito guipuzcoano y apuntándose a las últimas tesis, formuladas entre otros por Luís Castells, en las que se habla de arreglo foral y no tanto de abolición foral. Seguidamente hace alusión a los orígenes del concierto económico y al Real Decreto del 28 de febrero de 1878. En tercer lugar nos habla del imposible Concierto Administrativo y de cómo el mismo no se realizó porque ninguna de las dos partes, ni Diputación ni Gobierno Central, estaban interesadas en realizarlo, dando lugar así a una amplia autonomía adminis-

trativa que es la que permitió la política de inversiones de la que hablábamos anteriormente. Por último, en relación a la formación de la Diputación Provincial, Larrínaga afirma que fue un instrumento notable para materializar intereses y para impulsar el desarrollo económico, pues en ella se encontraban muchos hombres de negocios de la provincia.

El segundo capítulo, dedicado a las inversiones en materia de carreteras, nos muestra cómo la Diputación se preocupó de abrir nuevas vías terrestres, como las que llevaban al puerto de Pasajes, las que unían el puerto con la zona industrial de Rentería, las que llevaban a Navarra o las que unían pueblos de Guetaria y Zumaya o Villabona y Aia. Además, la Diputación se dedicó a mejorar la red viaria ya existente, llevando a cabo pequeñas obras en las vías principales con el fin de mantener los circuitos comerciales ya existentes, y reorganizando el servicio de conservación de carreteras. Guipúzcoa se convirtió, gracias a estas intervenciones, en una de las provincias mejor infraestructuradas de España.

Al estudio de las inversiones ferroviarias va dedicado el tercer capítulo de la obra de Larrínaga. Según éste, la construcción de líneas ferroviarias de vía estrecha respondieron a las necesidades de la industria y del turismo, y favorecieron el desarrollo económico de Guipúzcoa y la articulación del territorio. Para ello, la Diputación delimitó vías concretas de interés, que fueron las que se pusieron en marcha en esta época. Así se fomentó la construcción del ferrocarril de Durango a Zumárraga, que unía diversos núcleos industriales como Eibar, Bergara o Elgoibar, el ferrocarril de Estella a Durango, aprovechando la existencia de localidades industriales y balnearias en le trayecto, el ferrocarril de Cerain a Beasain, debido al interés de conectar las minas de Cerain con la línea del ferrocarril del Norte, y el ferrocarril de Elgoibar a San Sebastián, de gran importancia porque terminaba de unir la línea de Bilbao con la capital guipuzcoana y sus respectivos puertos.

En el cuarto capítulo se desglosan todas las actuaciones encaminadas a la recuperación del puerto de Pasajes como el puerto marino de referencia en la provincia en detrimento del de San Sebastián. El puerto de Pasajes constituía la gran oportunidad para mejorar el comercio y la industria guipuzcoana, creando un gran emporio comercial aprovechando las excelentes condiciones naturales que la zona ofrecía. La Diputación Provincial, tras el final de la Guerra Carlista, favoreció la construcción del puerto. La «Sociedad General del Puerto de Pasajes», participada con capital francés, se encargó de las obras.

Finalmente, el último capítulo hace referencia a la instrucción pública. Tras realizar una disquisición historiográfica acerca de la relación entre educación y desarrollo económico, Larrínaga nos cuenta cómo la Diputación Provincial subvencionó la Escuela de Artes y Oficios de San Sebastián a partir de la década de los noventa, si bien esta fue creada y mantenida a instancias del Ayuntamiento donostiarra.

En definitiva, y para terminar, nos encontramos ante una obra que analiza cuál fue la contribución de la Diputación Provincial al proceso de modernización económica de Guipúzcoa, que resalta la importancia que tuvo para la provincia la firma de los Concierdos Económicos y la autonomía administrativa de la que disfrutó.

Jon Penche González
Universidad del País Vasco

FELIPE, Helena de (ed.): *Imágenes coloniales de Marruecos en España*. Mélanges de la Casa de Velázquez. Tomo 37-1. Madrid. 2007, 334 pp.

El Sultanato de Marruecos apareció ante los ojos de los españoles hacia la mitad del siglo XIX como una tentación seductora, como una suerte de musa orientalista al tiempo que coto de expansión colonial compartible con Francia. Con todo, la larga historia de las relaciones hispano-marroquíes está poblada de un mundo iconológico complejo, sofisticado y variado, con algunas imágenes tan pretéritas que son anteriores incluso al período imperialista, pues sus raíces se encuentran en plena época medieval. En 1860, cuando estalla la guerra de África y posteriormente alrededor de 1898, cuando España pone sus ojos en el Imperio jerifiano con ansias expansionistas una vez cerradas sus posibilidades coloniales en América y en el Pacífico, tiene lugar un proceso de recuperación de estas imágenes antiguas al tiempo que nacen otras nuevas al calor de los acontecimientos. El mundo de estas imágenes, tanto textuales como visuales, que se construye y difunde en el marco de las relaciones hispano-marroquíes desde la época precolonial hasta el final del Protectorado hispano-francés (1912-1956) es el objeto central del dossier incluido en este número de *Mélanges de la Casa de Velázquez*. A través de sus distintas contribuciones se puede trazar el «viaje» de estas imágenes desde su construcción y su diseño hasta su utilización en discursos diversos, oficiales o no, su carácter de «cliché», convención o estereotipo, y finalmente, su recepción por el público de la metrópoli o de la propia colonia.

En el artículo de Enrique Arias Anglés, «La visión de Marruecos a través de la pintura orientalista española» se nos muestra la evolución de esta tendencia pictórica a lo largo de un amplio período cronológico, desde sus orígenes en el siglo XIX (1830) hasta 1960, con un minucioso análisis de las tendencias, autores e influencias que determinaron la creación estética en este ámbito. La pintura orientalista hispana no está –en este sentido– exenta de las influencias de la que se está desarrollando en el resto de Europa (Cfr. Francesc Fontbona: «Africanismo y orientalismo en la renovación de la pintura catalana moderna», en *Awraq, anejo al vol. XI* (1990). Ministerio de Asuntos Exteriores, pp. 105-127), especialmente en Francia, y parte de su producción –que bebe de creadores como E. Delacroix (sería el caso de Francisco Lameyer) o David Roberts– es buena prueba de ello. El autor nos habla de la diferencia que se percibe en la pintura por el hecho de desplazarse a Marruecos, y nos muestra los contrastes entre la obra de autores que nunca visitaron el país como Jenaro Pérez Villaamil y la que realizaron los que conocieron la realidad del Sultanato de primera mano, como José María Escacena y Daza. Así, al tratar la incipiente producción de la pintura orientalista hispana, Arias recalca «*su enorme aproximación a la realidad cotidiana del pueblo marroquí, alejándose de cualquier tentación fantasiosa, bien debida a refinamiento pictórico (caso de Roberts), bien a la imaginación tópica románticas (caso de Pérez Villaamil)*». Por otra parte, la guerra de África de 1859-1860 y los sucesivos conflictos entre España y el Imperio jerifiano que, en una espiral ascendente de violencia, se producen a partir de esa romántica contienda,

actuarán de motores para despertar el interés de la sociedad española por Marruecos, que acabará convirtiéndose en el auténtico protagonista del orientalismo pictórico hispano. Particular hincapié hace el autor en la trayectoria de Mariano Fortuny. Su atracción por el mundo árabe surgió con motivo del primer viaje que el pintor realizó al Sultanato, mientras estaba pensionado por la Diputación de Barcelona. Aunque el artista tenía como encargo realizar una serie de obras en las que se recogiera las hazañas de las tropas al mando del general Prim, se sintió más interesado por la luz del desierto y por los tipos marroquíes que por las maniobras militares. África será para Fortuny el dintel de su personal destino (Cfr. José Infiesta Monterde: «Fortuny, gloria sin dicha», en *Historia y Vida*, no. 71/1974, pp. 60-77), la toma de contacto y la concienciación de su obra, pues lejos de academicismos y ambientes cortesanos, su genio podía desarrollarse plenamente según sus deseos. Marruecos constituye para el pintor catalán un importante hábito de aire fresco, un lugar donde hallará al fin espacio, un terreno enorme en que moverse y donde saludar, bajo un cielo de fuego, a su verdadera musa: África. Suspiraba hasta entonces por la luz, por la brillantez fastuosa de los colores, soñaba en fin con el Oriente y ahora –¡por fin!– se hallaba en él.

Las obras de Fortuny son documentos esencialmente humanos. El pintor se integró perfectamente en el mundo cotidiano del Sultanato, aprendiendo árabe y vistiendo una chilaba, dos elementos que le permitieron alejarse de los circuitos turísticos. A los cruentos combates, a los ejércitos resplandecientes uniformados y a los espectaculares movimientos de tropas, el autor catalán prefiere las calles sinuosas y las escenas caseras; el gesto, el tipo, el instante, un amplio catálogo de figuras y situaciones tratadas con minuciosidad y virtuosismo. Retrata grupos de marroquíes en cafetines y tiendas, las contorsiones, los gestos característicos de árabes y bereberes (de los que admira su arrogancia, nobleza y valentía) sentados al sol, su fisonomía somnolienta y grave, el aspecto contemplativo del muecín, que flota entre el suelo, el ensueño y la reflexión, gentes arracimadas en las calles y los zocos donde se adivina la vida, el color, la alegría, la fuerza expresiva, siempre con un enorme detallismo en la reproducción de los trajes, el colorido de los rostros y objetos tamizados por una luz captada con una nitidez y frescor extraordinarios; los temas elegidos por el pintor son siempre alusivos a la vida cotidiana, tan lejos de los tópicos explotados por los europeos. (Cfr. Joan Miquel Llodrà: *Fortuny*. Madrid. Ciro Ediciones. 2006, pág. 124.)

Algunos otros pintores tienen visiones más distorsionadas, lejanas de la realidad (casos de Francisco Sans, César Álvarez, algunas obras de Antonio Muñoz Degrain, Emilio Martínez). Sin embargo, a partir de Fortuny, este reflejo de la cotidianeidad del mundo marroquí está presente en buena parte de los posteriores pintores orientalistas, alejados de los literaturismos y ensueños románticos como Francisco Iturrino –con representaciones de exótica modernidad al estilo del orientalismo de Matisse, pero también con ciertas influencias de Cézanne y del impresionismo y fauvismo–, José Benlliure, Navarro Llorens o Ricardo López con visiones realistas y sencillas de Marruecos, aunque más bien propias de visitantes occidentales que se asoman esporádicamente a un mundo para ellos

ajeno. Una visión desprejuiciada del mundo marroquí llega en la época colonial con las obras de José Tapiró y Mariano Bertuchi, este último figura esencial durante la etapa del Protectorado, cuya obra fue ampliamente difundida y sigue siendo hoy un referente para la «Escuela Tetuaní» de pintura. La independencia de Marruecos y la desaparición del Protectorado puntúan los últimos coletazos de la pintura orientalista, que languidece a pesar de los esfuerzos oficiales del Estado los cuales, por motivos políticos, tendían a mantener en vigor dicha temática, con autores –en la década de 1950– como Jenaro Lahuerta, Juan Francés, Jesús Molina, José María Morató, Rafael Pellicer, Pastor Arcís, Federico Rivas o Núñez Losada, entre otros.

La aportación de Amelina Correa lleva por título «Entre oasis y desierto: realidad y recreación de Marruecos en la literatura española finisecular (siglos XIX-XX)». La autora analiza la narrativa de corte orientalista sobre el Imperio jerifiano que se desarrolla, de forma paralela a la pintura, en España en este período y hace hincapié en su «*manifiesta incapacidad para percibir un Marruecos real, por mucho que los escritores pretendan reproducir con objetividad lo que perciben*». Estas ansias de objetividad se ven disminuidas por la idealización y la carga de corte fantástico o de ensoñación del escenario marroquí que, además, en el caso español, está vinculada a la visión orientalista del pasado andalusí. El amplio espectro de los escritores de los que se ocupa la autora nos muestra la diversidad de las imágenes literarias sobre el Sultanato que oscilaron entre una recreación idealizada, filtrada a través de lecturas y representaciones que asimilaban Marruecos con una suerte de mítico Oriente –configurado al modo de un Jardín del Edén, oasis cautivador o paraíso intemporal– y otra visión mucho más crítica, seca y desmitificada, condicionada sin duda por la conflictiva relación de diversos conflictos militares que España mantuvo durante esas décadas con el país norteafricano. Ambas representaciones iconológicas son paralelas en el tiempo y se ofrecen a una opinión pública preparada, desde el subconsciente colectivo, para recibirlas.

Vicente Moga en su artículo, «Los tejedores de ensueños. Tras la «pared de tela de araña» del Protectorado (1912-1956)» señala que en el campo de la literatura, otras representaciones icónicas sobre Marruecos nacen de la ideología nacionalista del país colonizador, claramente agresiva y expansiva. Se trataba con estas imágenes textuales de legitimar la supremacía de España, de Europa sobre África, recurriendo no sólo a las teorías eurocéntricas del progreso y de la civilización, idealizando la expansión colonial y enmascarándola con la excusa de que –con la colonización– se exportaba dicho progreso a los países más atrasados, pues también en todas estas visiones literarias de la época colonial, que crean una auténtica mitificación, late formulada una doctrina o una misma idea de fondo: la superioridad del europeo, del hombre blanco, por su inteligencia, por sus recursos, por su valor, respecto de los pueblos africanos considerados inferiores, y por tanto la legitimidad intrínseca de la colonización. Moga pretende ofrecer una aproximación al discurso que transmiten los textos coloniales en el marco del Protectorado; un acercamiento al imaginario que teje el corpus de los relatos de la colonización, a la retórica que los envuelve y a cómo se desgrana la trama urdida por el conjunto de sus autores. Las reflexiones esbozadas plantean algunos de los

recursos instrumentales con los que se transmitió la deformada representación del «otro» –el marroquí– en el canon colonial español.

En su contribución, «Marruecos y los marroquíes en la propaganda oficial del Protectorado (1912.1956)», Eloy Martín Corrales desentraña las claves de cómo las autoridades españolas en el Protectorado fomentaron una imagen idealizada de Marruecos a través de la iconografía, en la que se basaba la representación de la colonia en las exposiciones y ferias nacionales e internacionales y en las actividades fomentadoras del turismo –carteles, cine documental, sellos, postales, etc. un repertorio muy amplio de recursos utilizados por las autoridades coloniales a la hora de conformar una visión determinada del país. En este apartado, cabe señalar que la profundización del tema con alguna cala sobre el papel desempeñado por el cine español de ficción sobre Marruecos y con material complementario al señalado por Martín Corrales es posible realizarla en el marco de dos excelentes artículos de Bernabé López y del propio Martín Corrales (E. Martín Corrales: «La Guerra de África 1909/1927» y Bernabé López: «Imágenes del Protectorado 1940/1960» en el dossier «Marruecos y el cine español», *Puerta Oscura*, nº 34, pp. 204-215). Tal y como ya apuntaron hace veinte años investigadores como Fernando Méndez Leite o Julio Pérez Perucha, no es posible entender la ideología del Ejército de África que protagonizó la sublevación de julio de 1936 si no analizamos la notable *A mí la legión*, de Juan de Orduña (1942). En esta película, comúnmente considerada como una simple, obsoleta y simplona obra de exaltación patriótico-militar, es perfectamente visible la mentalidad del ejército africanista destinado en Marruecos, como un colectivo con un carácter acentuadamente cerrado, endógeno e inaccesible al exterior, en el que la sociedad civil aparece como involuntariamente intrusa y alejada de la dinámica tribal e hiper-nacionalista de sus miembros; la Legión –el ejército de África– es un espacio en donde restañar las heridas de un exterior hostil, trasunto literal de un régimen –el restauracionista– incapaz de resolver las contradicciones de la sociedad española; un microcosmos aislado, universo dotado de leyes propias y medios para hacerlas hegemónicas, un modelo de ejército intervencionista (en política) no por designios morales superiores, sino por su mismo funcionamiento, por su dinámica interna.

Martín Corrales en su artículo señala como en la propaganda oficial del Protectorado se priorizaron, enalteciéndolas, las formas de vida tradicionales –artesanos, vendedores, paseantes, agricultores, pastores, pescadores, etc.– enmarcadas en un clima pacífico, laborioso y pulcro e impregnadas de paternalismo. En esa imagen tan tradicional no hubo más remedio que incluir, aunque con cuentagotas, ejemplos gráficos de la industrialización y de la modernización que introducía la nación «protectora», destinados a ensalzar las «bondades» de la colonización y los beneficios que de ella se derivaban para el pueblo marroquí: aviones, automóviles, buques, trenes, empresas industriales, fábricas, puentes, infraestructuras, puertos, carreteras, escuelas modernas.

José Luis Gómez Barceló en su trabajo, «Fotografía española en Marruecos: realidades soñadas, ensoñaciones recreadas», remarca como a partir del nacimiento coetáneo del orientalismo y la fotografía, esta última reivindicó un espacio propio dentro de la creación

orientalista en el cual sus autores no sólo buscan en Marruecos un escenario para hacer realidad sus sueños, sino que incluso llegan a recrearlos. El orientalismo fotográfico del siglo XIX, generalmente en manos de viajeros, se asienta en el siglo XX con profesionales que residen en el Protectorado y que contribuyen con el poder para crear una imagen al servicio de la propaganda estatal.

El contrapunto de este dossier está representado por la contribución de Pascal Blanchard donde se abordan los referentes visuales de la zona colonial francesa de Marruecos a través de los carteles, medio del cual se sirvieron diferentes actores interesados en el desarrollo de la colonia.

En conjunto, nos encontramos ante una aportación historiográfica más que notable y de apreciable valor científico, en la que además de destacar la profundidad en el tratamiento de los temas y en el análisis de las numerosas cuestiones que los distintos autores proponen, hay que valorar enormemente el interés y las cualidades innegables –concisión de ideas, brillantez en las exposiciones, claridad en la estructura y exactitud documental– reflejadas a lo largo de los muy variados temas ejemplificados en sus estudios.

Francisco Manuel Pastor Garrigues

Investigador. Valencia

PRADA RODRÍGUEZ, Julio: *De la agitación republicana a la represión franquista. Ourense, 1934-1939*. Barcelona: Ed. Ariel. 2006, 415 pp. más anexos en CD-ROM.

Los estudios sobre la República y la Guerra Civil española de 1936 cuentan ya con una destacada tradición académica en el conjunto del Estado a la que se han sumado también, aunque con notable retraso, los historiadores gallegos. Los anteriores trabajos del autor de la obra que comentamos son, sin ir más lejos, un buen ejemplo de la renovación y de la vitalidad historiográfica que se vive en Galicia, aunque sin duda es ésta la más destacada aportación de ámbito provincial realizada hasta la actualidad. El libro consta de tres partes bien diferenciadas, amén del apartado consagrado a sintetizar brevemente sus conclusiones y del prólogo, escrito por el catedrático de Historia Contemporánea Jesús de Juana López. En el capítulo introductorio, el autor sintetiza brevemente la estructura demográfica, económica y social del Ourense republicano, lo que permite al lector conocer a grandes rasgos las características particulares de la provincia objeto de estudio en los aspectos citados. Seguidamente, analiza el papel desempeñado por la violencia y el control del orden público en la crisis de los años treinta, tanto desde la perspectiva teórica, continuando la línea iniciada por especialistas de la talla de Julio Aróstegui o Eduardo González Calleja, como diseccionando el papel desempeñado por las diferentes «milicias», las formas externas de la protesta y un breve estudio sobre las alteraciones de orden público asociadas a lo que el autor denomina «violencia no política».

El apartado destinado a la crisis de la República sumerge al lector en aspectos tan interesantes como los acontecimientos revolucionarios de octubre de 1934, los antagonismos sociopolíticos anteriores a las elecciones de febrero de 1936 y la conflictividad política y social durante la conocida como «primavera trágica». Es en este capítulo donde comienza a percibirse con claridad la ingente masa documental manejada por el autor: los procesos penales, expedientes e informaciones incoados por la jurisdicción de guerra en la provincia; los expedientes policiales elaborados en la antigua Comisaría de Investigación y Vigilancia de Ourense y los fondos procedentes de la Comandancia de la Guardia Civil y del antiguo Gobierno Civil; los procesos penales, civiles y administrativos conservados en la Audiencia Provincial, esenciales para reconstruir aspectos tan interesantes como la violencia política, la protesta social y el orden público a lo largo de todo el periodo que cubre la obra; los testimonios orales, tanto los recopilados por el autor como los que se encuentran dispersos en varios archivos sonoros de Galicia; y un largo etcétera que sería prolijo enumerar.

Gracias a estas fuentes, el autor reconstruye e interpreta con gran precisión cuatro aspectos clave que articulan y a la vez da unidad a esta segunda parte: los acontecimientos revolucionarios de octubre de 1934, la onda anticlerical que sigue al triunfo electoral de las izquierdas en febrero de 1936, el fenómeno de la violencia política y la conflictividad social y la lucha desatada por el control del mercado laboral entre las diferentes fuerzas políticas. Respecto a los primeros, llama la atención el destacado papel jugado por afiliados y simpatizantes comunistas frente al más discreto del PSOE ourensano, como demuestran, entre otras cosas, el volumen de represión padecido por unos y otros. El fracaso del movimiento insurreccional en la provincia respondería, a juicio de Prada, a tres factores claves: la imposibilidad de contar con el apoyo de la mayoría de las sociedades agrarias de la provincia, las disensiones internas y la falta de unidad entre las fuerzas obreras implicadas y la contundencia de la represión preventiva llevada a cabo por las autoridades.

Especialmente interesantes nos parecen los apartados dedicados al estudio del anticlericalismo, la violencia política y lo que el autor denomina la «lucha por el trabajo». Las investigaciones en torno al anticlericalismo y la violencia anticlerical cuentan con una destacada tradición en nuestro país, tanto para etapas pretéritas como durante la Segunda República y la Guerra Civil. No obstante, entendemos que todavía existen algunas vías por explorar, no sólo desde un punto de vista geográfico sino, sobre todo, desde la perspectiva interpretativa de un fenómeno de la complejidad del que nos ocupa. Buena muestra de ello son las poco más de treinta páginas que Prada consagra en su trabajo a esta problemática, en las que el lector podrá encontrar un enfoque ciertamente novedoso de un fenómeno de gran repercusión durante los meses que preceden a la sublevación militar.

No menos interesante resulta el análisis de la violencia política en esta provincia del finisterre galaico, a priori poco propicia para que esta manifestación conflictual alcanzase los niveles descritos por J. Prada. La fortaleza del calvosotelismo local, lanzado en masa a financiar al núcleo falangista más importante de Galicia y su estrategia del «cuanto peor mejor», la fortaleza relativa del Partido Comunista —que experimenta un crecimiento en

sus niveles de afiliación impensable teniendo en cuenta las características socioeconómicas de aquélla— y el abandono del accidentalismo por parte de la CEDA son algunas de las claves que ayudan a entender una realidad tan poliédrica. La conflictividad sociolaboral cierra este segundo bloque, un apartado donde, a mi juicio, destaca sobre todo la constatación de la coexistencia de viejos y nuevos repertorios de protesta —lo que demuestra que el tránsito entre unos y otros no fue, en absoluto, lineal— y la exitosa estrategia de captación societaria desarrollada por los comunistas ourensanos.

La parte más extensa de esta monografía está dedicada al estudio de las diversas manifestaciones de la represión. Prada nos propone un enfoque multidireccional que parte de la existencia de tres niveles interrelacionados: un *nivel inferior*, constituido por las diferentes manifestaciones de la represión física; un *nivel intermedio*, condicionado por los efectos del terror que provocan los asesinatos y fusilamientos, las palizas y el miedo a la cárcel característicos del anterior, del que formarían parte las diversas modalidades represivas sucintamente analizadas desde la perspectiva económica, administrativa, social y cultural; y un tercer nivel o *estrato superior* derivado de los dos anteriores, dominio de la represión psicológica y las estructuras mentales autorreprimidas.

Cada uno de estos niveles es diseccionado por el autor con una metodología purista y hasta novedosa en algunos apartados, superando con ello el localismo que suele acompañar a la mayoría de los trabajos publicados en otras zonas del país. Así, con relación a la represión física, Prada propone diferenciar conceptualmente entre *represión paralegal* y *represión institucionalizada*, destacando respecto a la primera la pluralidad de sujetos activos que intervienen como ejecutores materiales y la necesidad de separar analíticamente dos niveles diferentes para establecer la responsabilidad última de la misma: uno *de base* o *inferior*, no controlado directamente por las autoridades militares, y uno *primario* o *director*, conformado por una pirámide que tiene como principal elemento executor a los gobernadores civil y militar. Su extensión espacial y los lugares de ejecución confirman, a juicio del autor, que esta práctica buscaba extender el terror hasta los más alejados rincones de la geografía provincial. Con relación a la segunda, el detallado estudio de la totalidad de las actuaciones judiciales incoadas en la provincia, permite constatar la existencia de único proceso represivo dividido en dos grandes etapas en las que predomina una u otra modalidad, aunque con presencia de una y otra en ambas. Finalmente, el detallado análisis y el estudio de la represión articulada en torno a todas las variables antes señaladas para la etapa republicana, posibilita al autor establecer una serie de constantes que van a estar presentes en la posterior represión franquista, subrayando en tal sentido la identidad parcial de actores —tanto en lo que se refiere a los sujetos pasivos de la misma como en cuanto a los encargados de su aplicación—, estrategias y distribución espacial.

Respecto a la represión económica, el autor analiza en primer lugar la incautación encubierta que representaban las Suscripciones Patrióticas, amén de las numerosas exacciones económicas practicadas por milicias y las multas impuestas por los más variados conceptos. A continuación, se estudian las responsabilidades civiles y políticas, distinguiendo cuatro etapas bien diferenciadas. Una primera, hasta la entrada en vigor del Decreto Ley de 10

de enero de 1937, caracterizada por la apresurada incoación de numerosos expedientes y por el deseo de garantizar el pago de las eventuales sanciones mediante la extensión de las medidas precautorias sobre el patrimonio de los encartados por encima de su conclusión. La segunda, entre enero de 1937 y la publicación de la Ley de Responsabilidades Políticas, durante la cual la voluntad de expedientar al mayor número posible de individuos antes de concluir la incoación de las piezas sumariales abiertas convive con el empeño recaudatorio manifestado en la preocupación por las medidas precautorias, la elevada cuantía de las multas impuestas y los bajos porcentajes globales de sobreseimiento. La tercera, comprendida entre febrero de 1939 y febrero de 1942, en la que disminuye el rigor represivo, se incrementan las posibilidades de defensa para los encartados y los informes procedentes de las diferentes instancias previstas por la normativa cobran un papel esencial en la determinación de la cuantía de la sanción. Y una última, a partir de la reforma de la LRP en febrero de 1942, que supone la práctica liquidación de las responsabilidades económicas como consecuencia de los supuestos de sobreseimiento contemplados.

Represión administrativa, represión social y cultural, y represión psicológica cierran este documentado y altamente recomendable trabajo que ha sido calificado, con justicia, como «la más destacable de las monografías regionales entre las aparecidas en los dos últimos años»¹.

M^a Concepción Álvarez Gómez
Universidad de Vigo

GONZÁLEZ, Damián A.: *Los hombres de la dictadura. El personal político franquista en Castilla – La Mancha, 1939-1945.* Madrid: Biblioteca Añil. 2007, 376 pp. + CD-rom apéndices documentales.

Mucho ha llovido desde que algunos proclamasen que la historia está plagada de élites muertas, de individuos que circulan y dejan de pertenecer al grupo de poder. Tanto, que los defensores actuales de la teoría de las élites relativizan la existencia de un grupo definido y con atributos propios que ejerza el poder, y, lo que hoy comúnmente conocemos como élite de poder, no sería sino un sistema de posiciones interrelacionadas, y no un conjunto de individuos con afanes conspiratorios. A demostrar esto último no aspira este autor, ni su investigación se lo permitiría, pero sí toma como punto de partida el hecho de que los grupos de poder (el ‘personal político’, o la ‘élite política’) distan de ser estables y que su circulación se activa, principalmente, como consecuencia de cambios políticos y por la emergencia de nuevas realidades sociales.

1 RODRIGO, J., «Tirarse los muertos y los libros a la cabeza. Modos de ver la Guerra Civil española», *Alcores*, 2, 2006, p. 264.

En este sentido, si consensuamos que la lógica profunda del golpe militar pretendía proteger un determinado orden económico y social zarandeado por la República, pudiera parecer lógico que los estudios sobre los individuos que ejercen formalmente el poder político en la posguerra nos remitieran al impreciso mundo de las 'élites' económicas locales. Eran las mismas, o parecidas, que se habían responsabilizado de controlar las instituciones locales desde la Restauración. Sin embargo, para Damián González, no se confirma esa hipótesis sino que, por el contrario, plantea que hubo una renovación de las élites locales. Al fin y al cabo, desde la Restauración a 1939 habían sucedido tres cambios de régimen político y una guerra civil, además de una profunda transformación de la sociedad española durante el primer tercio del siglo XX, con un despegue inusitado del capitalismo en todos los aspectos, también en el de la sociedad de masas.

Un estudio sobre la estructura de poder, como éste, parte del reconocimiento de la existencia de un poder del Estado que ejercen en exclusiva sus representantes. Primero con limitaciones y una de ellas es que cualquier análisis del *personal político* jamás podrá descubrir toda la estructura de poder. Deja fuera a quienes *tienen poder* pero no ejercen el del Estado. Es la élite social que no coincide estrictamente con la élite política. Por eso es decisivo el análisis de los niveles inferiores de una administración centralista como la franquista. Esto, sin obviar que quien ocupa un cargo lo hace por exclusión de otros e implica la posesión de un capital determinado de poder social y de prestigio legitimador. Puede que todos estos políticos locales que aquí se analizan representen una de las partes menos visibles de la dictadura, pero no hay que perder de vista que fueron su cimiento político, sobre el que la dictadura se consolidó, identificó a sus partidarios y controló y castigó a sus adversarios. El poder local fue, en gran medida, no sólo el cómplice necesario para la construcción de una sociedad fracturada por la victoria, sino la primera instancia sobre la que el vencido experimentó el repertorio de violencia con que iba a despacharle el vencedor.

El poder local de la nueva dictadura franquista experimentó una profunda renovación que es rápida y suficientemente detectada por el autor. Naturalmente, como en todos los procesos de cambio, permaneció una parte de quienes pertenecieron a los grupos de poder en situaciones anteriores. A esa convivencia encuentra Damián González una explicación novedosa, que tanto la renovación como la continuidad se desarrollaron en la relación de los cooptados con la sublevación y la guerra. O fueron participantes activos, o sujetos pasivos de la violencia republicana en retaguardia. Las nuevas instituciones locales fueron tomadas por auténticas *coaliciones de sangre*. Fueron la guerra y la violencia la legitimación de los nuevos dueños del nuevo poder local. De ahí que incluso pudieran cancelar hipotecas contraídas en el pasado y avalar las conductas futuras. Hurgando en esa dirección, y con un trabajo importante detrás, el autor es capaz de descifrar las claves íntimas del poder local. El toledano, por ejemplo, no se entiende sin el monopolio que los sectores conservadores (con el apoyo de la sede primada) harán del episodio del Alcázar; ni Albacete sin repasar la semana en que la ciudad permaneció sublevada. Lastrado quizá por el peso cualitativo de las excepciones, no se atreve del todo el autor, aunque sí en

otras publicaciones a las que ahora recorro, a hablar sin ambages del carácter *fascistizado* del nuevo personal político. Esto se constata en la inexperiencia política de ese nuevo personal, en su juventud y en su militancia masiva en FET-JONS, auténtica cantera de cargos públicos.

Si hablamos de la relación con la administración local, ese es uno de los aspectos en los que el franquismo no fue lo suficientemente moderno para poder ser incluido en el club de los fascismos sin ‘peros’. La fórmula que empleó para someter la administración local se asemejaba bastante, por no decir que copió, la misma que apenas unos años antes había ensayado Primo de Rivera para someter unas instituciones enfeudadas. Incluso los roles asumidos por ambos ‘únicos partidos’ admitirían alguna comparación. Son ideas que lanza el autor, y que invitan a un intenso debate cuya discusión de fondo no es otra que la intensidad de la herencia del liberalismo conservador en esta segunda dictadura.

Posiblemente uno de los capítulos más originales del trabajo es el que analiza las actitudes de todo ese *personal político* al frente de las instituciones cuya gestión se les confiaba. A partir del estudio de las órdenes de cese, el autor nos descubre no ya un poder político corrompido hasta la médula aprovechando las estrecheces a las que obligaba el disparate autárquico, algo más o menos conocido, sino otras actitudes que se pueden considerar consecuencia del nuevo tono que van a adquirir las relaciones centro-periferia, política, económica y administrativamente, y del modelo de reclutamiento por cooptación (a veces intercambiable por coacción). A menudo se ha hablado de las pugnas por el poder local en la posguerra, pero mucho menos de aquellos que llegaron, sobre todo a los consistorios, con muy pocas ganas de dedicarse a la gestión pública. En las ciudades aparecen perfectamente dibujados como profesionales de prestigio más preocupados por librarse del cargo que de servirlo. El carácter presidencialista de las instituciones locales podría ser una respuesta, pero no cuando afecta a los propios alcaldes.

En el mundo rural, pasados los primeros fervores de posguerra, la situación en muchos lugares se tornó casi dramática. La desidia, el incumplimiento del deber y el abandono de las obligaciones inherentes al cargo se van a convertir en moneda corriente. Tanto que, en opinión del gobernador de Albacete, la mayoría de los alcaldes de España, y a excepción de las cosas de abastos, se limitaban «a ir al ayuntamiento a las doce de la mañana a fumar un cigarro alrededor de la estufa y a no interesarse siquiera por las órdenes del Boletín Oficial de la Provincia». La corrupción, la flagrante desidia y las deserciones se convirtieron en un constante motivo de cese y renovación de las corporaciones, a veces a un ritmo casi anual. Algo tendría que ver esta experiencia para que, a partir de 1948, se institucionalizasen las renovaciones cada tres años. Por eso, esta investigación de Damián González desentraña tanto la estructura local del poder franquista, como desmitifica los tópicos sin fundamento mantenidos por inercia historiográfica. Lo más decisivo, la solidez de este libro aporta claves fundamentales para explicar el carácter de los poderes aglutinados en torno al régimen dictatorial de Franco. Es un peldaño importante para conocer mejor una etapa sobre la que investigaciones como éstas permitirán plantear nuevas reflexiones sobre el carácter y funcionamiento real y concreto de la política dictatorial, pueblo a pueblo

y provincia por provincia, espacios de poder imprescindibles para el Estado. Al final, los individuos constituyen los soportes de esos poderes y también hay que investigarlos con el rigor metodológico que nos enseña este libro.

Óscar Bascuñán Añover

Universidad de Castilla-La Mancha

O' DONNELL, Pacho: *Las patrias lejanas*. Barcelona: Plaza Janés. 2007, 309 pp.

En primer lugar, consideramos conveniente destacar que nos encontramos ante una novela escrita por un Doctor en Medicina, especializado en psiquiatría y psicoanálisis, pero dedicado a difundir la Historia argentina. En la actualidad se encuentra dirigiendo el Departamento de Historia Argentina de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Buenos Aires. Pacho O' Donnell, que estuvo exiliado en Madrid entre 1976 y 1981, incursionó en el mundo del teatro y en el género biográfico, además, dentro de la serie «la historia argentina que no nos contaron» publicó varios títulos que se convirtieron rápidamente en éxitos de venta; pero sin lugar a dudas sus libros de ficción literaria han sido los que lo han dado a conocer fuera de las fronteras de Argentina. Después de dos décadas O' Donnell regresa a este género con *Las patrias lejanas*.

En cuanto al citado libro señalamos que es interesante su lectura por todos los aspectos que muestra, quizá los menos conocidos, del exilio republicano español durante los años cuarenta en Argentina, en concreto en Buenos Aires. En este sentido podemos decir que recurre a un tema que ya en 1972 había trabajado, aunque de un modo tangencial, en su novela *COPSI*, publicada por la editorial Sudamericana, fundada precisamente por un hijo y nieto de libreros de Barcelona y exiliado en Argentina tras la guerra civil española, Antonio López Llausás.

Utilizando las fuentes hemerográficas y bibliográficas, especialmente memorias, así como los epistolarios de algunos y algunas de los/as exiliados/as españoles/as en Argentina, y de los personajes más destacados del mundo de las letras y la cultura porteña de los años cuarenta con los que éstos/as entraron en contacto, el autor reconstruye la historia de un personaje ficticio, de un exiliado anónimo. Un joven, llamado Radomiro, que creció en un internado de curas, y que cuando comenzó la guerra civil tras el golpe de estado del 18 de julio de 1936 combatió en las filas republicanas, participó en la batalla del Ebro y pasó por el campo de concentración de Argèles-sur-Mer, desde donde partió casualmente hacia Buenos Aires en uno de los barcos más conocidos con este destino, el *Massilia*.

Así pues, a lo largo de los treinta y cinco capítulos que conforman este libro, que ha sido elaborado mediante una prosa cuidada y adaptada a las situaciones, y con una combinación de notas dramáticas y cómicas, veremos superponerse continuamente tres planos. Por un lado, el plano español; en él conoceremos la vida cotidiana y los pensa-

mientos de un niño internado en un colegio religioso durante los años treinta. Ante los ojos del mismo se irán manifestando de la manera más cruda algunos de los aspectos más miserables de la época: la diferenciación de las clases sociales, la pobreza de los pueblos de España, los fanatismos de las religiones y los abusos psíquicos y físicos a los que se podía someter a los más débiles, entre otros. En este sentido la guerra se constituirá en sus recuerdos como una etapa de crecimiento y liberación.

Por otro lado, el plano argentino; el de un Buenos Aires cosmopolita, con una floreciente vida cultural, social, económica, donde personajes de la talla de Victoria Ocampo, Natalio Botana o Jorge Luís Borges se van a encontrar interactuando con los españoles y españolas que tuvieron que marcharse de la Península. Y aquí es precisamente donde toma forma el tercero y más interesante de los planos; el plano hispano-argentino o argentino-hispano. En este sentido la novela nos ofrece la posibilidad de vislumbrar la cotidianeidad de los españoles y españolas en el exilio. No nos encontramos simplemente con un catálogo de autores y sus obras como suele ser habitual en los estudios que se han efectuado sobre el exilio en Argentina. Y aunque es cierto que sólo se hace hincapié en las figuras más destacadas: Rafael Alberti, Ramón Gómez de la Serna, José Ortega y Gasset..., también cobran fuerza otras figuras como la de María Teresa León o Luís Jiménez de Asúa; se rescatan algunos nombres como el de García Cuerva, una de las pocas mujeres que frecuentaba los bares donde se juntaban los exiliados; y se señalan otros aspectos de sus vidas en Buenos Aires que ya no tienen únicamente que ver con su producción artística e intelectual. Se incide en la pobreza material que rodeó sus vidas, en los sentimientos de tristeza, en las simpatías y enemistades en las relaciones entre estos exilados y exiliadas más destacados/as, y se profundiza en los motivos, no siempre claros, o pocos conocidos, que llevaron a abandonar España a determinadas figuras como Juan Ramón Jiménez (p. 124) o Manuel de Falla (162), continuamente denostados por su falta de definición política.

Pero lo más importante es que el autor nos da breves pinceladas de las vidas cotidianas de los exiliados anónimos que se trasladaron a esa gran ciudad. Así pues, muestra el día a día del Bar Iberia, el lugar de encuentro por antonomasia de los republicanos en la «española» Avenida de Mayo. En él, a través de las conversaciones de los contertulios y de las observaciones del protagonista, un joven que aprendió todo lo relacionado con la política de España e incluso con la guerra en la que había participado cuando llegó a Buenos Aires, conoceremos los más diversos aspectos de las relaciones entre exiliados. Las disputas de las izquierdas que se reprodujeron en el exilio, las peleas físicas y verbales no sólo con los partidarios de Franco, sino también entre los propios refugiados, los conflictos por demostrar quién era propiamente un exiliado y la cantidad de matices que existían, sus esperanzas en la caída del dictador durante toda la década del cuarenta, y su supervivencia en la urbe día tras día. Junto a ello veremos la predisposición de algunos de los personajes más poderosos del país austral para ayudar a los nuevos miembros de la ya nutrida colonia española. En este sentido, algunos de ellos serán presentados de una manera muy distinta a la que se han dado a conocer en nuestro país. Este es el caso de

Natalio Botana, director del diario *Crítica* y protector de la mayoría de los exiliados y exiliadas que llegaron en el *Massilia* con destino a Chile y que finalmente desembarcaron en Buenos Aires gracias a su ayuda.

Además destacamos la evolución que sufrirá el protagonista y que es la que refleja la de una parte importante de los españoles y españolas que se marcharon al exilio por la guerra civil o que emigraron a Argentina durante los años cuarenta. De esta manera comprobaremos cómo con el paso del tiempo se irá esfumando esa necesidad de «buscar a España en Buenos Aires» (p.22) o el desinterés por la política argentina, y el protagonista comenzará a descubrirse a él mismo, pero también la sociedad en la que vive. Tanto es así que terminará afirmando –reproducimos sus palabras porque nos parecen muy significativas–:

Estoy harto de la guerra... Ya no soy más un derrotado español. Ahora soy un argentino nacionalizado, judío, homosexual, hincha de Boca Juniors, un empleado cumplidor que aprendió a hablar con el vos y con el che... Y seguiré combatiendo al fascismo donde quiera que esté, también en la Argentina, porque para ustedes el único fascismo es el español, un fascismo congelado con su victoria en España (p. 304).

En conclusión, creemos que a pesar de los defectos que hemos detectado se trata de un libro pleno de sugerencias que puede incentivar a los/as expertos/as a trabajar diversos temas del exilio en Argentina en los que todavía no se ha profundizado. Y que puede ayudar a los/as desconocedores/as de la materia a adentrarse en unos años fundamentales para la historia de España y de Argentina.

Bárbara Ortuño Martínez
Universidad de Alicante

VILAR, Juan Bautista; GOMÉZ FAYRÉN, Josefa; EGEA BRUNO, Pedro M^a; VILAR, María José: *Emigración de retorno desde Europa. Su incidencia en la modernización de la Región de Murcia (1975-2005)*. Murcia: Universidad de Murcia. 2008, 196 pp. (16,5 x 23).

La emigración ha representado uno de los fenómenos demográficos más importantes acaecidos en España en la segunda mitad del siglo XX. Se trata de la emigración interior a las provincias con mayor desarrollo industrial y la emigración exterior al norte de África, a ultramar y a países de Europa occidental, aunque en los últimos años la emigración se ha reducido considerablemente. Por ello, ahora nos enfrentamos a un importante movimiento de retorno de antiguos emigrantes a sus lugares de origen, aunque esa vuelta no

se produce de manera homogénea en lo que se refiere al perfil de los retornados: llegan a su país con diferentes necesidades, su respuesta rápida y concisa marcará su verdadera inserción social. Para aquellos que no llegan al país como jubilados, el retorno vendrá marcado por la intención de obtener un trabajo.

Fruto del estudio, análisis, e interpretación de este último aspecto de la emigración es el resultado de los trabajos publicados hasta el momento por los profesores de la Universidad de Murcia que firman el presente libro y que se encuadran dentro del Proyecto de Investigación denominado *El movimiento de retorno a España desde Europa. Su incidencia sobre la Región de Murcia y sobre su proceso modernizador (1970-2005)*, de la «Fundación Séneca» de la Comunidad Autónoma de Murcia, donde es investigador principal el Dr. Juan B. Vilar. Se trata de seis estudios sobre el regreso de los inmigrantes españoles y su incidencia en la modernización económica del país y sobre todo en la Comunidad Autónoma de Murcia.

Como bien se evidencia, se trata de un tema de interés reciente, en estrecha conexión con las migraciones continentales a Europa (y norte de África), dejando a un lado las transoceánicas, centradas en la figura del indiano. La larga duración de la crisis económica internacional de 1973 y su impacto en las economías de los países desarrollados de Europa occidental, junto con los cambios sociopolíticos operados en España, marcaron el inicio del retorno masivo de emigrantes procedentes de nuestro hemisferio, fundamentalmente Europa, convirtiéndose a partir de la referida fecha en un fenómeno altamente significativo, atenuándose en los años ochenta, aunque la inmigración de españoles se mantiene superando a la de extranjeros hasta el año 1994. Con anterioridad también se había producido el regreso de emigrantes económicos desde América y norte de África, estos últimos a raíz de la descolonización de Marruecos y Argelia en 1956 y 1962. Pero son las emigraciones y retornos de carácter político producidos en los dos últimos siglos los que han merecido y siguen mereciendo un mayor interés bibliográfico, ocupando un destacado espacio las derivadas de la guerra civil de 1936-1939.

En ocasiones resulta difícil distinguir entre el retorno económico y el político. Así, Iberoamérica desde la década de los ochenta bajo los efectos de las represiones de las dictaduras (Cuba de Castro, Argentina de Videla, Chile de Pinochet, entre otras), o bien —como destaca el Prof. Vilar— por la pésima gestión económica de regímenes autoritarios y de seudodemocracias corruptas, casos de Venezuela y Colombia, los países de América andina, la Argentina del peronismo en descomposición y de las taifas provinciales ingobernables, y hasta cierto punto México y la mayoría de las repúblicas de Centroamérica, tanto la ístmica como la insular. En el Viejo Continente tuvieron un marcado carácter económico los destinos de Francia, Alemania y Suiza.

A nivel de Comunidades Autónomas, los españoles retornados entre 1975 y 2004 lo hicieron a Galicia, Madrid y Andalucía. Le siguieron en importancia los de Cataluña y la Comunidad Valenciana. Significativos, aunque menos cuantitativos fueron los regresos a Canarias, y a más distancia aparecen Castilla y León, Asturias, País Vasco y la Región de Murcia. Aquí, el número de emigrantes retornados en los últimos veinte años del

siglo anterior se cifra en 12.777 personas, es decir, un 20% de los regresos producidos en la Región entre 1960 y 2001, mostrando una tendencia de mantenimiento similar en los últimos años.

Una de las características de los retornados es su bajo nivel de formación y su nula cualificación profesional, atribuible a la maniobra política del cierre de fronteras en 1974 en los países de destino, acompañadas de medidas de integración y cuya finalidad fue la de retener a los trabajadores mejores y más cualificados. El retornado rara vez regresó a su punto de procedencia sino que lo hizo a localidades más o menos grandes, Murcia en particular, buscando una mayor expectativa laboral y de futuro para sus hijos, circunstancia que acentuó los desequilibrios demográficos y económicos entre comunidades e incluso entre zonas de una misma región, aunque esta vuelta y la de su dinero tuvieron en general un efecto positivo y modernizador.

Respecto a las fuentes y bibliografía sobre el movimiento migratorio destaca su amplitud y prolijidad en contraste con la escasez de estudios sobre el retorno, disponiéndose hasta el momento sólo de estudios sectoriales más conectados a Europa que a América. La dificultad de esta línea de investigación viene determinada por el carácter tardío y fragmentario de las estadísticas disponibles, haciéndose indispensable el recurso a fuentes alternativas de fiabilidad no siempre avalada. Se infiere que constituyen el aspecto menos estudiado y superficialmente conocido, siendo fundamental para discernir el fenómeno migratorio en su conjunto. Es por ello que este libro resulta especialmente útil pues en cada uno de los capítulos sus autores incluyen una amplia referencia bibliográfica, y se cierra con un capítulo específico sobre el retorno español desde Europa en el siglo XX que constituye un primer balance del estudio del mencionado equipo de investigación de la Universidad de Murcia.

Juana Martínez Mercader
ISEN, Universidad de Murcia

GRANDAL LÓPEZ, Alfonso: *Historia de Cartagena para principiantes*. Cartagena: Áglaya. 2005, 414 pp.

Es esta una aportación necesaria, escrita con amenidad y rigor, que permite acercarse a la historia de una urbe emblemática en el devenir nacional. Desde la divulgación, pero con la maestría de un especialista, nada queda por estudiar. Muy del gusto de la Escuela de *Annales*, se introduce el marco geográfico, abordando la situación y emplazamiento del enclave, el clima, la vegetación y los recursos naturales. Otro afán que preside la obra –quizá el primero– es la orientación pedagógica, el didactismo. Un capítulo desbroza definiciones y acerca al lector a las diferencias del tiempo histórico, a las distintas medidas de la vida, que varían del pasado remoto al más inmediato. El valor de la existencia en cada

momento, los usos y los modos de ser y estar. En todas las coyunturas, se contextualiza la historia local con la dinámica nacional.

Una cronología bien definida, precisa las etapas y las transiciones desde la Prehistoria al presente. La bien traída noche de los tiempos rastrea las huellas en la comarca del Paleolítico, Mesolítico y Neolítico, poniendo de relieve los hallazgos arqueológicos en cuevas y asentamientos estables. La Edad Antigua se introduce en apartados dedicados al Bronce y al Hierro –con sendas referencias a la Cultura del Argar y a la influencia tartésica y fenicia– y a la época ibérica. De mayor relieve es la atención dedicada a la presencia de los cartagineses. Se profundiza en la Cartagena romana, examinando la conquista, los primeros tiempos, el apogeo y declive de Cartago Nova y los cambios experimentados durante el Bajo Imperio. El apartado se cierra con la llegada de los bizantinos y la destrucción de la ciudad por los visigodos.

La Edad Media es una de las épocas más oscuras de la comarca, especialmente entre los siglos VII al X. Se afronta la etapa musulmana (711-1245), población, arabización e islamización, dualidad rural y urbana, economía, sociedad y administración. Un cuidado similar se presta a la Cartagena castellana (1245-1503), desde la conquista a sus hitos principales, pasando por la repoblación y sus vicisitudes, la dispar evolución del recinto urbano y el medio campesino, la desorganización de la economía y las nuevas fuentes de ingresos, la sociedad feudal y las instituciones de gobierno: el concejo y el castillo.

La Edad Moderna se articula en dos grandes períodos. El primero abarca la larga secuencia que va desde los Reyes Católicos a Felipe V (1503-1726). Un ajustado preámbulo integra en un todo gobierno, gestión y frenos maltusianos al desarrollo demográfico: el hambre, la enfermedad y la guerra. Se distinguen dos ciclos de opuesto sentido. Los años 1503-1630 asientan las bases de la expansión –la repoblación y los avances económicos (agricultura, ganadería, pesca, industria, comercio, sin olvidar los efectos derivados de su pronta decantación militar)– los resultados de las transformaciones operadas en el medio rural y urbano y la mayor diversificación social. Los años 1630-1726 acotan la crisis del siglo XVII y el cambio de modelo económico. Se estudian las causas y las consecuencias de la crisis, la respuesta de la población local y el impacto de la Guerra de Sucesión. El denso capítulo se cierra con el inteligente epígrafe *Bajo el signo de la Marina (1726-1800)*, cuando Cartagena inicia una nueva andadura a la sombra del Departamento Marítimo y el Arsenal, subrayando las luces y las sombras de una dependencia tan estrecha, examinando los determinantes demográficos, sociales y económicos, sin descuidar el urbanismo, el ocio, la cultura y la vida cotidiana.

La Edad Contemporánea se vertebra en dos etapas bien definidas en cuanto significación y proceso. La revolución liberal y la industrialización (1800-1910) aporta una cronología sobre fundamentos locales, matizando las clásicas divisiones de la historia nacional. Así, el final del Antiguo Régimen se demarca entre 1800 y 1845, valorando el hundimiento de la Marina y la paralización del Arsenal, integrando la guerra de la Independencia, la recesión económica y los cambios políticos propios de la periodificación más extendida. El impacto de la minería (1845-1910) secuencia la segunda parte de este largo siglo XIX.

El impacto de la industria extractiva y transformadora fue de larga duración, dejándose sentir en todos los ámbitos: demográficos, económicos, sociales y urbanos. Los aspectos políticos también son privilegiados, ejemplarizados en las páginas dedicadas al Cantón.

La Baja Edad Contemporánea, que se cierra en el redondo año 2000, se secciona en toda una serie de apartados testigo. Los años críticos (1910-1940) marcados por el desquiciamiento económico, social y político, con la Guerra Civil como cataclismo final. La ciudad vencida (1940-1975) nos aproxima a la represión, a la lenta recuperación del enclave mediterráneo y al papel jugado por la especulación del suelo en el desarrollo urbanístico. La ciudad remodelada (1975-2000), distingue entre la relantización económica (1975-1985), la crisis general (1985-1995) y la recuperación que, según el autor, se prolonga hasta el presente.

Se ofrece –nada frecuente en esta clase de obras– una serie de conclusiones al dilatado itinerario ofrecido. Una recapitulación clarividente y una enumeración inteligente de las principales constantes de la historia de Cartagena. Un selecto cuerpo de planos, láminas y fotografías ilustra el denso original, acompañado de una bibliografía tan precisa como escogida.

Pedro M^a Egea Bruno
Universidad de Murcia

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

